

## Consejo Temático de Juventud

**Numero:** 02/22

**Lugar:** Zoom

**Convoca:** Lic. Elizabeth González Olvera, Coordinadora Propietaria

**Fecha:** 29/04/2022

**Hora de inicio:** 18:05 hrs.

### Participantes:

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 1. Lic. Elizabeth González Olvera        |  | Coordinadora Propietaria                                       |
| 2. C. Francisco Javier Castañeda Peralta |  | Consejero  |
| 3. C. José Gerardo Rodríguez Witrigo     |  | Consejero  |
| 4. C. Andrea Suárez Hurtado              |  | Consejera  |
| 5. C. Astrid Zeltzin Hernández Campos    |  | Consejera  |
| 6. Lic. Jorge Luis Alarcón Nevé          |  | Director de Planeación y Vinculación                           |
| 7. Lic. Sara Elena Urbiola Jiménez       |  | Directora del Instituto Municipal de la Juventud               |
| 8. M. en A. Janett Aguilar Mercado       |  | Directora de Concertación y Participación Social               |
| 9. Lic. Diana Fabiola Cuevas Oliva       |  | Representante de la Regidora Presidenta María del Carmen Presa |
| 10. Lic. Christopher Ruiz Nieto          |  | Departamento de Proyectos Sociales                             |
| 11. C. María de la Luz Roa Guerrero      |  | Departamento de Proyectos Sociales                             |

### Orden del día

1. Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Bienvenida.
3. Presentación de consulta ciudadana en materia de juventud por parte del Lic. Jorge Luis Alarcón Nevé, Director de Planeación y Vinculación:
  - Criterios para filtrar la información recuperada en materia de juventud.
  - Presentación de resultados sistematizados.
4. Intervención por parte de la Lic. Sara Elena Urbiola Jiménez, Directora del Instituto Municipal de la Juventud, con el tema acciones en materia de juventud y como parte del PMD.
5. Acuerdo de fecha para revisión semestral de avances con el Alcalde.
6. Asuntos generales:
  - Votación para dar de baja a compañeros consejeros que ya no cumplen con requisitos para integrar el Consejo.
  - Explicación sobre el proceso para la Asamblea de Elección de Coordinador/a Propietario/a y Suplente.
7. Terminó de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

Sobre el **segundo** punto de la orden del día, la Coordinadora Propietaria del Consejo Temático la Lic. Elizabeth González Olvera dio la bienvenida a todos los presentes.

A continuación, sobre el **tercer** punto de la orden del día, el Lic. Jorge Luis Alarcón realizó una presentación sobre los resultados sistematizados, comentó que los municipios tenían tres meses para hacer su Plan Municipal de Desarrollo, pero dijo que se dio una contradicción porque el Gobierno Estatales tenían hasta seis meses para presentar su planeación, refirió que el día trece de diciembre del año pasado en sesión de la cámara de diputados locales modificaron la ley y cambiaron los tiempos para que gobierno del estado presentara su plan estatal en febrero y los municipios en el mes de marzo.

Enseguida presento el cronograma de avances del Plan Municipal de Desarrollo que se tuvo que presentar el día treinta y uno del mes de diciembre del año pasado. Refirió que el veintinueve de octubre se hizo la presentación del COPLADEM que es el órgano que la ley estatal obliga para quien sea quien dirija los trabajos del Plan Municipal de Desarrollo en este caso el Coordinador General es el Sub-Secretario de Desarrollo Humano y Social y el Secretario Técnico es el Coordinador de Gabinete, comentó que ya es pública la convocatoria a la Consulta Ciudadana la cual se realizó en seis plataformas de escucha en esta Consulta los niños pudieron participar cosa que no se hacía antes, en total participaron doscientos niños, dijo también que se realizaron foros temáticos, divididos en seis temáticas, económica, seguridad, medio ambiente, social, gobernata y urbano, refirió que también se hicieron dos foros donde acudieron funcionarios y ciudadanos donde la participación fue de mil ciento noventa y ocho formatos que se recibieron, en cuanto al arranque en Centro Histórico asistieron cuatrocientos cuarenta y tres ciudadanos, en cuanto a la participación de Consejos Temáticos la participación fue de ciento veintiséis formatos, en la plataforma virtual comentó que hubo una baja participación con trescientas setenta y cinco y en las delegaciones solo hubo ochenta y cuatro participaciones, dijo que en total la participación que se registro fue de veinticinco mil ciento veinte siete formularios recibidos. El Lic. Jorge Luis Alarcón comento que el Plan Municipal de Desarrollo debe ser elaborado con una metodología que se le denomina de maco lógico donde hay cuatro leyes que obligan que el Plan Municipal este elaborado para poder construir el presupuesto basándose en resultados. Refirió que en este Plan Municipal tienen seis ejes, doce programas y ciento veintiséis líneas de acción, los tres primeros ejes van relacionado a "la persona" y los otros tres ejes tiene que ver con "el entorno de la persona"; comentó también que cada trimestre se les da seguimiento a las líneas de acción.

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se encuentra en esta liga:  
<https://pmd.municipiodequeretaro.gob.mx/>

El Consejo pregunto que si dividieron por rango de edad los resultados a lo que el Lic. Jorge Luis Alarcón le comento que no lo hicieron así pero que aún se puede sacar esa cifra.

La Consejera Astrid Hernández comentó que ella ya leyó todo el Plan Municipal de Desarrollo y pregunto al Lic. Jorge Luis Alarcón en que eje se encuentra el tema de salud mental, refirió que es un tema importante para el Municipio, porque la mayoría de los jóvenes tienen trastornos mentales, el Lic. Jorge Luis Alarcón respondió que se encuentra en el eje uno en la línea 1.10.

La Coordinadora Propietaria comentó que ella considera que es un tema de Salud Mental que se pudo haber tratado con más especificación. También pregunto dónde puede encontrar los Indicadores del Sistema de Evaluación de Desempeño, el Lic. Jorge Luis Alarcón le respondió en el portal del Municipio de Querétaro están toda la información, la Coordinadora Propietaria pregunto si se plantea hacer en algún momento alguna Evaluación de Impacto, a lo que el Lic. Jorge Luis Alarcón respondió que por el momento no se tiene programado hacer eso.

En seguimiento al **cuarto** punto de la orden del día, la Lic. Sara Elena Urbiola Jiménez en su carácter de Directora del Instituto Municipal de la Juventud, refirió que en el Instituto se está trabajando mucho el tema de Perspectiva de Juventudes con las diferentes Secretarías y en varios Ejes, comentó que ya se inició con una capacitación sobre este tema, una de las nuevas propuestas que hay con la Lic. Tania Palacios Kuri es la parte del emprendimiento, también la Secretaria de Desarrollo Humano y Social tiene muy presente el tema de Educación para visibilizar la Perspectiva de Juventudes.

Comentó también que en el Instituto se está trabajado en tres áreas, artista, cultural donde buscan abarcar el sector de los jóvenes en Conducta de Riesgo, y con el Instituto de Prevención se está trabajando en los cuadrantes creativos, mencionó que también se está trabajando en capacitación y talleres en Salud Sexual y Reproductiva y Emociones y la otra área donde se está trabajando es creando alianzas con sociedad civil para crear el canal para atención psicológica para los jóvenes y darle seguimiento a la Salud Mental, se está tratando de vincular con SEJUVE en este tema.

Refirió en cuanto a medio ambiente se está trabajando con los premios de juventud y jornadas y en la feria de emprendimiento y medio ambiente. Comentó también que el Instituto quiere impulsar la participación de los jóvenes, pidió que el Consejo Temático de Juventud se una a todas las acciones que tenga el instituto, refirió que el Instituto se encuentra en el eje 1 y todas las acciones que se generen estarán en la línea de acción 2.3 del Plan Municipal de Desarrollo.

La Coordinadora Propietaria preguntó si hay un tipo de mecanismo, monitoreo o seguimiento de la asistencia de las participaciones de parte de autoridades en el curso, la Lic. Sara Urbiola respondió que si hubo mucha participación y si hubo un monitoreo.

La Lic. Diana Cuevas, refirió que la Regidora María del Carmen Presa sí acudió a los cursos de Perspectiva de Juventudes, así como colaboradores de la Regidora.

La Coordinadora Propietaria preguntó a la Lic. Sara Urbiola sobre los planes de trabajo que se habían acordado sobre el Consejo Directivo en que estatus se encuentra, la Lic. Sara Urbiola respondió que se están haciendo unos ajustes en el Consejo Directivo y les pide su apoyo ya que va haber actividades un jueves al mes en las siete Delegaciones, en cuanto lo tengan les manda el calendario para que se sumen

## Minuta Sesión Ordinaria

a ellas, también la Coordinadora Propietaria le preguntó si ya tenían presupuesto asignado al Instituto la Lic. Sara Urbiola respondió que es de dos millones de pesos.

La Coordinadora Propietaria refirió que hay poca participación de los jóvenes en las instituciones, pregunto si se puede un sondeo, para saber la falta de empatía o interés real y así se se pueda trabajar en esos temas, la Lic. Sara Urbiola comentó que si es poca la participación de los jóvenes y es por eso que están haciendo alianzas con diversas asociaciones para que empiecen a conocer el Instituto, la empatía si está presente en los jóvenes pero por la pandemia y les está costando reactivarse.

En seguimiento al **quinto** punto de la orden del día, la Mtra. Janett Aguilar Mercado preguntó qué día podrían hacer cita con el Alcalde, y si ya tienen avances con sus puntos de la mesa de trabajo a lo que la Lic. Sara Urbiola respondió que ya tiene los avances y se tiene ya programada una reunión con el Secretario de Desarrollo Humano y Social

La Coordinadora Propietaria comentó que cuando los avances si se los pueden enviar para darle seguimiento a la reunión con el Alcalde asimismo comento que con la Lic. Tania Palacios Kuri han tenido un poco de dificultad para contactarla debido a que tiene Covid-19, sin embargo, se contactó con la Directora de Instituto de la Juventud y quedo de regresar la llamada para hacer una reunión, con la Regidora María del Carmen no han podido trabajar con ella en equipo y pide que como funciona la participación de la regidora a lo que se le pide a la Lic. Diana Fabiola Cuevas que para la próxima reunión hagan una presentación los tres Regidores de la Comisión de la Juventud, a lo que ella se compromete a comentarles.

En seguimiento al **sexto** punto de la orden del día no se pudo llevar a cabo debido a la falta de quorum y la Mtra. Janett Aguilar Mercado les comentó que los pueden hacer en la siguiente Sesión o que ellos decidan en qué fecha lo quieren hacer y en la misma también hacer la renovación del Consejo.

Sin más asuntos por tratar, siendo las 19:40 horas se dio por concluida la Sesión.



Lic. Elizabeth González Olvera

**Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Juventud del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.**